

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

REDACTOR,
José Fernández S.

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, viernes 25 de Junio de 1915

Núm. 210

Claridad meridiana

Nuestro colega local, en su edición del martes último, vuelve a la carga, sin nuevas razones y sin desvirtuar nuestro editorial anterior, lanzando nuevamente el cargo de haberse mandado pagar, en diversas partidas, al señor don F. de P. Amador la suma de ₡ 244.20 en el año de 1914.

Para justificar el reconocimiento de esa cantidad exigua, por gastos de viaje y de permanencia en San José desempeñando múltiples comisiones, mediante las cuales ingresaron al tesoro comunal más de DOSCIENTOS MIL COLONES, necesitaríamos de todas las columnas del periódico.

Las partidas detalladas son cinco: examinaremos las dos primeras de ₡ 53.20 y ₡ 25.00, pagados en Febrero y Marzo, respectivamente, que son suficientes al objeto que nos proponemos.

Veamos las comisiones que desempeñó el señor Amador y que originaron el exorbitante desembolso de ₡ 78.20.

1º—Obtuvo de la Secretaría de Hacienda la orden de desahucio libre de la tubería llegada en el "City of Sidney".

2º—Mediante gestiones reiteradas y tesonerías logró que se diera el acuerdo autorizando el remate de gracias. A este respecto es bueno repetir lo que dijimos en nuestra edición de 25 de Marzo: "No debe dejarse desapercibido que la tal legua no es parte del activo de nuestra Municipalidad, la cual no sabía que tenía tal propiedad: fué desenterrada por el Presidente de dicha corporación, don Francisco de P. Amador, quien hizo activas gestiones ante el Ejecutivo para conseguirla". Y nos faltó agregar que hizo emitir el acuerdo, apesar de estar la ley de gracias derogada.

3º—Obtuvo de la Secretaría de Hacienda las siguientes órdenes de pago, en distintos viajes, pues sabido es que para lograr una orden cualquiera se necesita estar diariamente en el Ministerio y gestionar tesoneramente, a saber:

Una por \$ 871.53 oro americano para cubrir a A. L. Moreno el material que vino por el City of Sidney;

Otra por \$ 12,000.00 para pagar al contratista del Mercado;

Otra por \$ 1,961.85 oro americano para cubrir a A. L. Moreno parte de la factura de materiales traído por el "Allianca" a Colón;

Otra por \$ 2,942.77 oro americano para cubrir a id. id. la factura de materiales llegados por el "Barracouta".

Otra por ₡ 5,000.00 para pagar al contratista de la cañería Sr. Ortiz.

Otra por ₡ 5,000.00 para pagar a id. id. el último abono al contado, según contrato;

Otra por ₡ 6,250.00 para saldar las cuentas que se detallaron en el respectivo acuerdo.

4º—Recabó de la misma Secretaría y obtuvo la orden de desahucio para todo el material de la cañería.

5º—Conferenció con el señor Director General de Obras Públicas sobre el medio más apropiado para darle mayor duración a los tubos dentro de la zona que llamaremos impropriadamente de la Milla Marítima, obteniendo por consejo que se les diera una mano de asfalto.

6º—Compró materiales e hizo pedir al exterior otros que faltaban a la cañería.

Todas estas comisiones, desempeñadas por cualquiera de los que escriben lanzando cargos, habrían costado a la Corporación Municipal cientos y hasta miles de colones. Realizadas con éxito magnífico por el Sr. Amador, la Municipalidad le "reintegró" los ₡ 78.20 que importaron sus gastos personales en San José.

Se llama esto en castellano "pagar comisiones?" Se necesita tener particular simpatía o mucha mala fe, para lanzar cargos por eso. Repetimos, una cosa es pagar por servicios prestados en el desempeño de una comisión municipal, y otra muy diferente reintegrar los gastos que se hacen en el cumplimiento de ella.

Para San José

Llegó de la vecina república de Nicaragua y partió para San José, en viaje de negocios, el conocido gaucadero don Humberto Morice.

De correos

Personas interesadas nos piden hagamos presente al Director General de Correos que la correspondencia que de aquí se remite a Alajuela se reparte con retraso en aquella ciudad, llegando como llega en el tren de las cuatro y media de la tarde.

FELICITACION

Ayer fué día de San Juan Bautista. Con tal motivo felicitamos efusivamente a todos aquellos amigos nuestros que llevan ese nombre y les deseamos larga vida y dichas sin cuento.

JEFE DE HIGIENE

La Municipalidad en la sesión del sábado pasado acordó nombrar para Jefe de Higiene de esta ciudad al doctor don Sergio Fallas, con la dotación mensual de ₡ 100.00. Muy acertado nos parece el nombramiento, pues conocemos la competencia del doctor Fallas.

Simpática fiesta escolar

Ayer en la mañana la señora Directora de la Escuela de Niñas, doña Julia de Zubiría, obsequió al señor Inspector de Escuelas de Puntarenas, don Salvador Villar y al señor Presidente de la Junta de Educación, don Manuel Burgos, con una simpática fiestecita que se verificó en el salón de los actos públicos de la Escuela de Niñas, en premito de los esfuerzos hechos por aquellos caballeros, con muy buen éxito por cierto, en pro de la unión y confraternidad del personal de enseñanza.

Asistieron al cariñoso y significativo acto las siguientes personas: don Salvador Villar, Inspector de Escuelas de Puntarenas; don Manuel Burgos, Presidente de la Junta de Educación; doña Julia de Zubiría y profesoras señoras Modesta de Soto, Delia de Acuña, Rosario de Orozco, Julia de Suñol, María de Salazar y señoritas Filomena Cavessa, María Valenciano, Evangelina Salazar, Rosalpina Urbina, Luisa Angulo y Pepa Pons; el Director de la Escuela de Varones, don Juan José Monje y los profesores señores Antonio Gámez, Fernando Aguilar, Amado Naranjo, Arturo Solano, Eloy Monje, J. Daniel Zúñiga, Clímaco Pérez, Juan Hernández y Benito Lizaño; además los particulares señores Teodomiro Acuña, Carlos Zubiría, Ulpiano Fonseca y el Director de esta hoja.

La señora de Zubiría, con la soltura y elegancia que le son características, ofreció la fiesta dedicando frases de elogio, muy justas por cierto, a los señores Villar y Burgos, y el señor Villar contestó en correctas frases a la señora Directora. Al terminar la simpática fiesta hizo uso de la palabra el profesor don Antonio Gámez, quien también reconoció la magnífica labor llevada a cabo por el Inspector de Escuelas y la Junta de Educación, represe tada ésta por su presidente señor Burgos. Contestó don Mannel, haciendo presente su gratitud por las frases de cariño y elogio pronunciadas por sus antecesores en el uso de la palabra.

Fiestas como estas, de verdadera cordialidad y armonía, llenan el alma de placer y hacen pensar en que si bien la tarea del maestro es ruda, cuando hay unión y fraternidad se hace agradable.

Nuestras felicitaciones a la señora de Zubiría por su magnífica idea, y a los señores Villar y Burgos por el honor de que han sido objeto.

Suscríbese a

El Correo de la Costa

El señor Gobernador usurpa atribuciones y hace alarde de ello en su órgano de publicidad

El Municipio, en su última sesión, acordó remover a don Constantino Fallas de su puesto, por hallarse ausente de esta ciudad desde hace más de quince días sin la correspondiente licencia, y en virtud de haber sido nombrado interinamente, no siendo por lo tanto una DESTITUCIÓN lo que se hacía, sino una SUSTITUCION. Pero ahora resulta que el empleado gozaba de permiso, pues leemos este párrafo en el periódico oficial de nuestro recto Gobernador: "El señor Fallas se encuentra ausente de Puntarenas con goce de quince días de licencia, que le fueron concedidos legalmente (?) por su superior inmediato (sic) el señor Gobernador de la provincia".

Pero la Municipalidad, en sesión número 4 celebrada el 17 de enero del año pasado, dictó el

siguiente acuerdo que no ha sido revocado y que copiamos en lo conducente: "XXIV.—Acuérdase: Todo empleado dependiente de esta Corporación que salga del lugar sin permiso del PRESIDENTE MUNICIPAL o de la MUNICIPALIDAD (no dice del Gobernador), quedará DE HECHO cesante y en el acto se procederá a reponerlo".

Resulta, pues, que el señor Gobernador ha usurpado atribuciones del Municipio al dar permiso al señor Fallas, y no sólo lo ha hecho sino que se ufana de ello publicándolo en su órgano oficial. Y no cabe dudar, pues lo afirma su periódico con mucha candidez. Lo malo es que el señor Fallas ha resultado víctima de la usurpación de atribuciones cometida por el señor Gobernador.

Casi todos los caseríos del distrito de Lepanto invadidos por la langosta.

Una nube de chapulín duró 4 horas y media pasando sobre Corozal.

Otra nube, menos espesa, llevaba cinco horas de pasar y no había terminado.

Los maizales han quedado en ruinas. Los campos de agricultura presentan un miraje de ruina y desolación.

Desde el 18 hemos sido flagelados por la malhadada langosta que ha dejado en ruinas nuestros maizales, pero en cantidad tal que azotaba nuestros rostros y se pisaba sobre ella, pues la superficie del suelo era una espesa costra que aterrorizaba. Aun en esta fecha somos víctima de su voracidad. Las esperanzas de nuestras cosechas son perdidas. Nuestros campos agrícolas presentan un miraje de ruina y desolación. El chapulín, con su cortejo de destrucción nos deja ahora con una muy triste perspectiva. Imposible contener su empuje. Ayer vino el Agente de Policía de Lepanto con un piquete de más de 60 hombres, pero su loable esfuerzo fué vano porque ni ellos ni nosotros disponíamos de elementos destructores. Faltaban pólvora, escopetas o cañones para minorar un tanto los millones que nos azotaban. Sólo trajo dicha autoridad dos latas de canfin que algo nos han servido para correr un tanto la fatídica langosta.

A la 1 de la tarde de ayer empezó a pasar, bastante elevada, una nube de chapulín, con una latitud, según datos de algunos vecinos que viven a más de 5 kilómetros, como de cuatro o cinco kilómetros, y la longitud, ya puede calcularse, pues terminó a las 5 y media de la tarde.

Hoy empezó a cruzar el espacio otra avalancha desde las 7 a. m. y a las 12 m., que escribo aun no ha terminado su cruce. Esta es menos espesa, pues la de ayer a veces eclipsaba el sol. Ayer tuve noticias que había llegado ya a Jicaral, y tal noticia puede ser fundada, porque llevan la dirección fija de Oeste a Este, y tanto aquel barrio como Tempate, Lepanto y Cabo Blanco quedan al oriente de Corozal. San Pablo, Santa Rita y la Colonia, que quedan al Oeste, me aseguran que sus campos cultivados son otros tantos de ruina y desolación.

La mayor parte de Cangel ha sufrido la misma suerte de nosotros los corozaleños. Y ¡cosa extraña!, poco ataca los potreros y las milpas de pequeña extensión.

El hambre, pues, nos amenaza. Los víveres alzándose de precio y la crisis siempre acentuada, y sin que se prevea un cambio de situación. Sólo nos queda una esperanza: las siembras de postre; esto si la langosta se ha asentado a fines de agosto, y si no buscaremos en los bosques el fruto de ojoche o la pulpa tierna de la piñuela para alimentarnos.

Supongo que Jicaral estará ahora en fatiga y no dudo que mañana sean Lepanto y los barrios orientales circunvecinos.

Corresponsal

Amigo enfermo

Ayer salió para San José nuestro estimado amigo don Raúl Jiménez, que desde hace varios días se encuentra bastante delicado de salud. Lo acompaña su señora esposa doña Ernestina. Hacemos votos porque el apreciable amigo consiga el objeto de su viaje, que es recuperar su salud.

En la escuela de varones

Alocución dirigida a los padres de familia por el maestro don Arturo Solano M. en la reunión verificada en la escuela de varones el día 22 de Mayo próximo pasado.

Señores:

Es para mí motivo de gran satisfacción compartir con vosotros ratos tan amenos para tratar asuntos que nos interesan recíprocamente: a ustedes como padres de familia y solícitos celadores por el bienestar de sus hijos, a nosotros como servidores vuestros y encargados de formar los hombres del mañana, levantando los primeros cimientos de la sociedad del futuro.

De vosotros y de nosotros depende, en realidad, levantar con honra y gloria el nombre de nuestra querida patria: que ojalá sea Costa Rica una de las naciones que figuren a la cabeza de los pueblos hispano-americanos, donde el trabajo y la instrucción luzcan como bandera de combate!

La tarea es ardua, pero no imposible; el entusiasmo nos anima y tenemos seguridad de un éxito triunfal.

Sabemos que contamos con el apoyo de vosotros, decidido, sincero y franco; que anhelaís ver en vuestros hijos el orgullo de la familia y la gloria de la patria.

Nosotros, de nuestra parte, nos sentiremos satisfechos al ver el resultado de nuestro esfuerzo, sabiendo que al cumplir con nuestra misión hemos repartido la hostia sagrada de la ciencia como único legado nuestro, y que valen más los hombres por la ciencia que por el dinero.

Pero siendo la escuela el punto de partida desde donde se comienza a cosechar el fruto de nuestro esfuerzo y estando ésta ligada directamente con el hogar, es indiscutible la necesidad de fomentar una muy sólida corriente de amistad entre el padre de familia y el maestro.

Esto es algo muy necesario, es indispensable! si se tiene en cuenta que habéis depositado en nuestras manos el porvenir de vuestros hijos.

La importancia y la dignidad del maestro, en este caso, son grandes por todo extremo. Cultivar, desarrollar, fortalecer y pulir las facultades que constituyen la naturaleza humana, sacándolas del aparente letargo en que están sumidas en el principio de la existencia y continuar la obra de Dios dando movimiento a estas facultades, haciendo que se presenten y actúen en toda la plenitud de su poder e imprimiéndoles una dirección acertada, justa y conveniente.

Preparar al hombre para que cumpla su destino es la obra humana más noble y perfecta. Por el influjo de la educación se fomentan los nobles sentimientos del individuo, se forti-

fican las buenas costumbres domésticas, se inspiran las virtudes sociales y se forman, en fin, hombres de buen sentido y hombres de bien.

El maestro no es ciertamente el único dispensador de la educación, pero asociado a la cariñosa solicitud del padre y de la madre, contribuye a despertar las dormidas facultades del niño, ejercita las fuerzas de seres tan débiles como faltos de experiencia, y dirige su voluntad para hacerles hombres honrados y laboriosos.

Tal es la honrosa y meritoria obra encomendada al maestro de escuela. Si ella no abraza la educación en su totalidad, comprende sin duda la parte que más influye en sus futuros destinos.

La escuela, en efecto, coopera a desarrollar los gérmenes del espíritu, proporcionando a la inteligencia conocimientos útiles y cultivando el sentimiento en esa edad en que hay impresiones de todo género y que son las que se graban más profundamente en la mente y en el corazón.

Se desprende de estas consideraciones que sobre el maestro pesa una responsabilidad moral, proporcionada a la magnitud y a las trascendencias que aparecen en beneficio de la niñez, y por consiguiente de la sociedad en que vive, y a cuyos servicios se halla.

Precisamente por el alcance grande de su ministerio debe el maestro poner todos los medios posibles, para obtener el resultado tan provechoso como trascendental, que es objeto de su enseñanza y de su afán. Y si a veces resulta abrumador el trabajo que le impone tarea tan difícil, debe tener presentes, para ganar fuerzas y no desmayar, no sólo la imagen sagrada del deber, que preside sus actos, sino también la hermosura y la grandiosidad del bien incomparable que de sus manos están recibiendo el niño, la sociedad a que pertenece y la patria.

Pero como dije antes, para que la escuela dé el resultado práctico que persigue, se hacen necesarias las visitas continuas de los padres de familia a los establecimientos educacionales, compartiendo con los maestros las relaciones mutuas que son indiscutiblemente de resultados admirables y provechosos.

Trabajando unidos, podemos asegurar el éxito de los esfuerzos del magisterio nacional y, entonces podemos hacer nuestra aquella frase que dice: "El maestro y no el cañón, serán en el futuro el árbitro de los destinos del mundo."

He dicho.

ARTURO SOLANO MONGE

servicio de la Jefatura de Higiene, y que estima conveniente que se nombre al Doctor don Sergio Fallas para Jefe de Higiene, con cien colones mensuales de sueldo; y se Acordó: de conformidad.

III.—Por ser de perentoria necesidad, se Acuerda: restablecer la plaza de Inspector de Luz Eléctrica, y nombrar para que la desempeñe a don Alberto Mata, con el sueldo de cincuenta colones mensuales.

VI.—En consideración a que los empleados municipales están en carácter de interinidad, y habida cuenta de que aunque don Constantino Fallas, Inspector de Higiene del distrito occidental, se presentó hace quince días, después de levantada la sesión, pidiendo verbalmente que se le diera licencia para separarse de su puesto, solicitud que, por su forma y por lo extemporánea, no pudo tomarse en cuenta; y en atención a que desde esa fecha el expresado señor Fallas se ausentó de este lugar sin haber tenido hasta este momento aviso oficial de ello esta Corporación, por mayoría, Acuerda: nombrar al señor Avelino Muñoz para Inspector de Higiene del distrito occidental en reemplazo de don Constantino Fallas, y con carácter de interino. Los regidores Araya y Molina salvaron sus votos, por considerar que el Inspector sustituido es un buen empleado en el ramo de Higiene. Los nombrados en este acuerdo y los dos precedentes, comparecerán a la Gobernación a prestar el juramento y tomar posesión, y devengarán sus sueldos desde la fecha en que la Secretaría les comunique sus nombramientos.

V.—Se le dió en estudio al regidor presidente la nota en que el señor Gobernador solicita la suspensión del remate de la Legua Municipal.

VI.—Visto el informe del primer Inspector Municipal de Abangares, se Acuerda: transcribirle al Fiscal Específico la parte referente a la medida de los terrenos adyacentes al cuadrante de la población de Manzanillo, que está practicando el agrimensor don Leoncio Martínez a solicitud de los interesados en reducirlos a propiedad particular, a fin de que se sirva impedir que los terratenientes se adueñen de los lotes del cuadrante de esa población: autorizar el trabajo de limpieza de solares, calles y excusados y casa municipal de Manzanillo, siempre que su costo no exceda de la suma de diez colones que indica: y autorizar asimismo la composición del farol del alumbrado público del mismo lugar, y que se encienda por el contratista.

VII.—Informando el tesorero auxiliar de Montes de Oro estar terminada la reparación que se le encomendó de la casa municipal de Miramar, y que su costo monta a la suma de \$ 31.30, se acuerda: autorizar el pago de la expresada suma por la tesorería de aquel distrito.

(Continuará)

Suscríbase a
El Correo de la Costa

Permanente

Presidencia Municipal
de Puntarenas

Puntarenas, Junio de 1914.

Para conocimiento del público se hace saber que esta Municipalidad no ha hecho durante los últimos cuatro años y medio, ninguna erogación que no conste en los Acuerdos, los cuales han sido y son publicados religiosamente en *La Gaceta*, y además en uno de los periódicos locales, y que los Gobernadores, no los Presidentes de la Municipalidad, ni los Regidores, son los que han librado y libran las órdenes de pago contra el Tesoro Municipal, de conformidad con la ley, sin haber censurado por medio de veto acuerdo alguno referente a gastos.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO
RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

↔ Precios de situación ↔

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote
en bultos o aserrada para construcciones.

A. Baldwin & Co. Ltd.

New Orleans La. E. U. de A.

DEPARTAMENTO de EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, REPRESENTANTE

SAN JOSÉ, COSTA RICA HOTEL IMPERIAL

EL AFAMADO MAIZ PILADO

sin cáscara, sin pico, sin cal y sin ceniza

es el alimento más sano y nutritivo de cuantos se conocen. La cal y ceniza que ha venido usándose en Costa Rica para preparar maíz, lesionan fuertemente los órganos digestivos. Al mismo tiempo la cáscara y el pico del maíz son indigeribles para el estómago humano.

Todos estos inconvenientes se subsanan con el AFAMADO MAÍZ PILADO, sin cáscara y sin pico, y en cuya preparación no se emplean ni la cal ni la ceniza. Las cocineras pueden servir riquísimas tortillas una hora después de comprado el maíz en la pulpería. Hay que cocinarlo poco y lavarlo después en agua fría. Es elaborado por RIVAS VAZQUEZ & C^o, quienes además ofrecen toda clase de HARINAS DE MAÍZ.

Unico agente para Puntarenas y Guanacaste, que vende al mismo precio por mayor que los empresarios en San José, con el único recargo del transporte,

LUIS CASALVOLONE

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,
LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes para los puertos intermedios

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita @ 3.00—A El Pozo @ 5.00—A Golfo Dulce @ 6.00

Por alimentación se cobrará extra @ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes diríjase a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

FABRICA DE IMPERMEABLES

con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite.
Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos.
La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

ALBERTO FAIT & HIJOS
Hacienda Lombardía, Guanacaste

LUIS CASALVOLONE, nuestro Agente en Puntarenas, tiene depósito.

Cámara Municipal

Nº 19.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 19 de junio de 1915

Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Molina, Araya y París.

I.—Se firmó el acta anterior

II.—El regidor presidente expuso, que en virtud de la división de funciones entre el Médico de Sanidad Marítima y el Médico Municipal no se había asignado a ninguno de ellos el

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

LA FUREBA

Cantina y Refresquería--La preferida en Puntarenas
EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES
DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS

Magníficos refrescos helados, tosteles, frutas, etc.
Los encargos para banquetes, matrimonios, bautizos, etc. son atendidos con esmero por el administrador, F. MAGRI.

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 varas al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

a **¢ 1.75** la marqueta de 100 libras
Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas
Administrador.

Materiales para cercas

A precios sin competencia y de la mejor calidad tengo gran existencia de

Alambre de púas y sus respectivas grapas

que vendo en el depósito situado en la esquina Sur del Cuartel de armas.

Francisco Amador Mejía

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. **PRECIOS MÓDICOS.**

Cerveza Pabst—Vinos dulces

Donde Saravia

Clavos de alambre en cajas de quintal completo
Cemento en sacos — Papel de envolver

ACABA DE LLEGAR DE PARIS

el Doctor don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en el tratamiento y curación del Reuma, Tumor Blanco, etc., por las aplicaciones del *air sech souchauffe* y con certificados de la Maternité del Hopital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA

Esquina Suroeste del Parque Victoria—Bajos del Hotel Colón

La Bolsa del Mercado

TENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAIS

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país
Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

Viaje del General Reyes por España

El ilustre ex-Presidente de la República de Colombia, General don Rafael Reyes, entusiasta campeón en pro del fomento de relaciones entre las repúblicas Ibero americanas y la madre patria, ha efectuado recientemente un viaje por España divulgando la conveniencia de ampliar los lazos de unión de toda índole entre los pueblos de habla castellana de ambos hemisferios.

Después de haber sido recibido en Madrid por S. M. el Rey y de haber cambiado impresiones con las personalidades más conspicuas en estos asuntos acerca de la conveniencia de establecer nuevas líneas de navegación con América y de aprovechar las nuevas ventajas que al comercio ofrece el Canal de Panamá, recorrió diversas capitales de provincia, tales como Valladolid, Burgos, Oviedo, Santander, Bilbao y San Sebastián, en todas las cuales fué recibido con la mayor cordialidad y escuchado con el mayor entusiasmo en las conferencias que pronunció.

El amor y admiración que por España siente el eminente estadista colombiano, son acreedores a la mayor gratitud por todo buen patriota.

Y los pueblos ibero americanos en general le son deudores del reconocimiento y respeto que sería injusto regatear a quien por una causa tan noble y altruista, sacrificó su tranquilidad y su dinero.

PARA EL CENTENARIO DE CERVANTES

En breve se publicará un serie de sellos cervantinos con los siguientes premios y asuntos: De dos céntimos, con el busto de Cervantes, reproducción del retrato de la Academia de la Lengua, que es el auténtico de Cervantes; de cinco céntimos, don Quijote a caballo, reproducción, como los siguientes, de cuadros pintados por el laureado pintor cervantista, D. José Moreno Carbonero; de diez céntimos, la primera salida de don Quijote; de 15 céntimos, el niño Andrés azotado; de 20 céntimos los mercaderes toledanos; de 25, la batalla con el vizcaíno; de 30, la batalla con los carneros; de 40, el caballero de la Triste Figura; de 50, Sancho halla su rucio; de una peseta, don Quijote enjaulado; de cuatro pesetas, el carro de las Cortes de la Muerte, y de diez, Sancho y el doctor Recio de Tirteafuera.

¡¡ FOSFOROS - FOSFOROS !!

Bazar Francés

— DE —

VICTOR COIN

ANTES A. ASCH BROS

PUNTARENAS - C. R.

LA BOTA DE ORO

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA.
PROPIETARIO

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

Magnífica descascaradora de arroz

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

EMPRESA DE NAVEGACION

En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina **Vera**: Puerto Alto, ¢ 7.00. Pitahaya, ¢ 8.00. Chacarita, ¢ 8.00. San Lucas, ¢ 12.00. Ohomes, ¢ 12.00. Paquera, ¢ 20.00. Manzanillo, ¢ 25.00. Cabo Blanco, ¢ 15.00. Curú, ¢ 25.00. San Pablo, ¢ 30.00. Corozal, ¢ 30.00. Puerto Thiel, ¢ 30.00. Colorado, ¢ 30.00. Puerto Jesús, ¢ 35.00. Tambor, ¢ 35.00. Agujas, ¢ 35.00. Bebedero, ¢ 50.00. Ballena y Bolsón, ¢ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

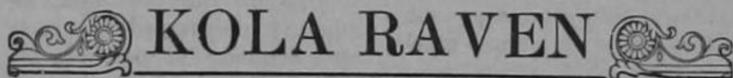
NOTA—la lancha **Vera** que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

En todas las refresquerías

y en todas las cantinas de buen gusto encontraréis la famosa y bien acreditada



que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Exíjase siempre la legítima y sabrosa KOLA RAVEN

Raven's Aerated Water Comp.

Farmacia LA VICTORIA

de Alejandro Garrido Lucuix

Situada frente al Parque Victoria, lado Este

Surtido renovado constantemente. - DROGAS PURAS. - ESPECIAL ATENCION AL DESPACHO DE RECETAS.

Se acaba de recibir la famosa "PASTA PECTORAL" del Dr. Andreu, la medicina más eficaz para curar todas las afecciones de las vías respiratorias, tales como asma, catarros, bronquitis, etc. etc. Facilita de manera prodigiosa la expectoración.

La Compañía Agrícola y de Transportes del Guanacaste



tiene para vender magníficos caballos y mulas para tiro, silla y carga. — Entenderse con don Ramón Castro F., en San José.

NAPOLEON SOTO J.

Gran almacén de abarrotes y mercaderías en general

VENTAS SOLO AL POR MAYOR

LIBERALES DESCUENTOS EN VENTAS AL CONTADO

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Intereses guanacastecos

A través de los feudos del Guanacaste

Al Lic. don Leonardo Rodríguez

II

En Cañas Dulces se advierten las primeras anomalías de que están plagados estos pueblos de mi provincia. Entra el viajero en una casa cualquiera solicitando huevos o leche para tomar, y se le contesta.

—¡No hay!

El viajero, sorprendido de verse rodeado de fércos bosques y de prados cubiertos de pastos, se resiste a creer tan rotunda negativa y pregunta aguijoneado más por curiosidad que por hambre. —¿Por qué no hay huevos aquí?— dirigiéndose al que parece dueño de la casa.

—Porque aquí no se puede sembrar may, señor.

Esoz terrenoz que uzte ve son ajenoj.

—Pero debieran tener siquiera una vaca que les diera leche.

—Pior, señor. Esoj campoj onde pueden pajtar laj vacas, tambien son ajenoj; y laj pobrej se pierden de la noche a la mañana, sin saber uno a qué *rejoya* se las llevan.

Así como esa casa que acabamos de ver hay muchas en toda la provincia, habitadas por gentes que arrastran una vida lánguida y sin objeto: vida de parias.

Del fondo de esos bohíos sale la carne humana que sirve de pasto cotidiano a tabernas y orgías, y luego a las cárceles y a ese cúmulo de leyes represivas como la actual ley de licores.

Así viven esos individuos indiferentes a todo progreso que no sea el de sus malos hábitos; sus generaciones se suceden unas tras otras agitando inútilmente como bacterias en infeccioso fluido.

¿Pero serán ellos responsables de su condición social?

Ellos no lo saben ni lo sospechan siquiera.

El Gobierno sí sabe que el ciudadano, cualquiera que sea la esfera social en que se mueva, sin instrucción es un valor negativo. Para que pueda desempeñar mejor sus tareas políticas, municipales, sociales y personales a que está obligado debe cada ciudadano, cuando menos, saber leer, escribir y contar.

Aquí no hay una sola escuela de industrias ni de artes y oficios, donde los adolescentes inexpertos puedan hacer carrera para que merezcan el título de ciudadanos.

Ellos a su turno salen del cuartel, de la única escuela donde el Gobierno los educa y alista para la lucha por la vida. ¿Con qué armas entran ellos a esa lucha? ¿Qué conocimientos útiles adquirieron en esa escuela? ¿Son artesanos o industriales? ¿Son hombres capaces de formarse un hogar, de crearse una buena reputación?

Al Gobierno no le importa que los ciudadanos vuelvan a los dichosos tiempos del *taparrabo*, a dormir en tapexcos de caña brava, como antaño; pero sí le importa costearse la segunda enseñanza donde los hijos de los ricos puedan darse un baño de sabiduría, para fomentar así la profunda división social que en este país se acentúa cada vez más; la propiedad territorial está en poder de unos pocos privilegiados; se notan ya dos agrupaciones bien definidas y delineadas, parece que estuvieran separadas por una enorme diferencia de nivel; la primera agrupación, siempre arriba, en plena luz, vive holgadamente de sus rentas, apenas siente el hastío del placer; la segunda es numerosa, se la puede clasificar en escala descendente: la del último peldaño, para no morir de hambre, se dedica a vivir de la rapiña y del merodeo; la prensa diaria anuncia cada hazaña con lujo de detalles, así también esos dramas de miseria, suicidios, divorcios, matrimonios frustrados, y vayan a buscar la causa de tantos fenómenos sociales que nos revelan con muda elocuencia que en el país hay una casta que vive intelectual y moralmente en la sombra, que vive sin pan y sin techo, porque no sabe trabajar, porque sabiendo no encuentra campo donde desarrollar sus aptitudes para algún trabajo, porque es víctima de la usura y de la codicia de la casta privilegiada. Es el cuerpo social cuyos miembros gangrenados se caen a pedazos.

La situación presente parece artefacto producido por la usura auxiliada de la mala fe política de pasadas administraciones. La usura convierte, de la noche a la mañana, al propietario de muchos años en simple y desgraciado paria, la usura arrebató el pan a la familia y la arroja del techo que la cubre; la usura, siempre inspirada por la codicia, está lista para apropiarse del inmueble que desea; y la mala fe política de nuestros gobiernos lleva a la masa social más desorden, más pobreza, más vicios, más desgracias que la mayor calamidad.

Nos han empobrecido física y moralmente nuestros vicios, nuestro abandono, nuestra pereza, nuestra ignorancia, nuestra indiferencia, nuestro egoísmo, nuestros hábitos, nuestra vanidad y nuestros gobiernos. Y no sería extraño que el presente estado de cosas nos arrojará, *famélicos*, a las plantas de otra raza más fuerte y mejor dotada para las luchas del progreso.

GUSTAVO DUARTE

Los afanes de Juanito

Juanito Guido Matamoros, segundo heredero del marquesado de Puentescortos, hoy al servicio de la patria como agente principal de Policía de

Miramar, por la gracia de don Clodomiro nuestro "popular" gobernador. Se desvive nuestro Juanito por ser el hombre de la situación política en Miramar y así lo asegura a su jefe y amigo. Lo hemos visto en

idas y venidas, vueltas y revueltas, debido al pacto de marras. Suponemos que en esos días no habrá ganado sueldo, salvo que la nación pague al policía y al propagandista del fernandismo.

Los desvelos y viajes de Juanito se concretan a sacar triunfantes al candito de tapada, su jefe y amigo don Clodomiro, y éste, para corresponderle, le ha prometido la gobernación, dejándolo como sucesor.

No recuerda don Juanito que don Clodo, al ser nombrado gobernador ni por política le ofreció la secretaría de la Gobernación, puesto que está muy de acuerdo con las aptitudes de Juanito y su posición social?

En cambio lo ha mandado a Miramar, a que trabaje como un negro para meter a martillo limpio a los miramarenses la candidatura del jefe. Tarea de por sí ingrata, pues en aquel cantón hasta las piedras advierten a Figueroa.

Si, Juanito; su popularidad en el fernandismo (que no la tiene según asegura don Eduardo de la Guardia) la está explotando don Clodomiro en su beneficio. A Ud. y a su papá, viene Figueroa sacándoles el jugo político con el espantajo del Pachismo y no quieren comprenderlo así.

Tome por consejo un dicho de don Eduardo, que él se gasta en estos casos: "Más tarde será más triste".

Y basta por hoy.

CAROLUS

Al público

Hago saber que la hoja que oírulé hoy contra *Randolfo Thomas* y *Miguel Mendoza*, firmada *El Propietario* de *El Horizonte*, no es mía, pues desde ayer dejé de ser socio de esa empresa de la cual me retiré porque mis ocupaciones no me lo permiten.

Luis Antonio Soto

Puntarenas, Junio 25 de 1915.

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53

PUNTARENAS—COSTA RICA

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes \$ 15.00. Manzanillo \$ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo \$ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Eolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinaz adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Sección Comercial

PRECIOS DE ARTÍCULOS

En Puntarenas

25 de Junio de 1915

Frijoles negros, quintal... \$	11 00
Arroz criollo, quintal....	16 00
Arooz Siam. 1 ^a , en sacos de quintal	17 00
Id. en petaca.....	16 00
Papas, ,	6 00
Dulce, pequeño	6 00
, diez libras tanga.	0 60
Manteca "Escudo," quintal.....	43 00
Manteca criolla, lata....	20 00
Amidón, quintal.....	17 00
Cueros de res, quintal...	56 00
Pieles de venado y otros, quintal.....	65 00
Queso seco, quintal.....	30 00
Id. fresco.....	22 00
Tabaco del General, quintal	75 00
Maíz, fanega	46 00
Canfín, caja	16 00
Id. stella.....	17 50
Sal, los 50 kilos.....	3 25
Cocos, mil.....	20 00
Harina Dayton, quintal..	18 00
Jabón San José.....	5 75
Azúcar 1 ^a , quintal.....	9 00
Id. 2 ^a , id.	9 50
Café 1 ^a , quintal.....	28 00
Id. 2 ^a , id	26 00

En San José

Frijoles, fanega	110 00
Maíz, fanega	42 00
Arroz, quintal.....	17 50
Arroz criollo, quintal ...	16 00
Ajos, quintal	40 00
Cebollas, quintal	30 00

BAZAR FRANCES de Victor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

Este afamado y conocido Bazar ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCES. Informará el propietario don Victor Coin.

Tip. "La Costeña". Puntarenas.

** PAPELERIA **

En la Imprenta "La Costeña" hay un completo surtido de papelería, para todo lo que se desee: Blocs para cartas desde \$ 0.75 hasta \$ 1.25; sobres de muchas clases y precios; cartulinas blancas y de luto, finas y ordinarias; papel y sobres de luto para esquelas mortuorias; papel y sobres para invitaciones a bailes, conferencias, d., d.; papel y sobres especiales para invitaciones matrimoniales y muchos otros artículos.

Antes de hacer cualquier compra de papelería, pase a la Imprenta LA COSTEÑA a ver el muestrario.

Todo a precios de situación, y se vende impreso o sin imprimir, como el cliente lo desee.

Club de Puntarenas

Convoco a los señores socios del Club de Puntarenas para una Asamblea General extraordinaria que se verificará en el local acostumbrado, el domingo 27 de los corrientes, a las 3 p. m. En ella se tratará de varios asuntos importantes como la cuestión local del Club, nombramiento de miembros de la Directiva y otros. Se suplica asistir.

F. LUIS ENRIQUEZ

Sec. etario.

Puntarenas, 19 de Junio de 1915



Para vestir mal en la SASTRIA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la perfección de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria

